



## PRESENTACIÓN:

GPS MÓVIL TRACK GPS S.A.S, Nació en Medellín el 11 de noviembre de 2011, con el ánimo de prestar servicios de última tecnología al sector transporte.

Caracterizándonos por un servicio responsable y eficiente, incorporando herramientas y aplicaciones las cuales permiten a nuestros clientes cada día tener una mayor eficiencia en la administración de su flota, haciendo más viables sus procesos, con herramientas de Hardware y software que se integran en una gran plataforma.

Podemos hacer control en todos los ámbitos correspondiente a; movilidad, métodos de conducción, integración con tecnologías y normativa vigente.

Contamos con colaboradores altamente calificados para brindar la mejor asesoría, acompañamiento en todo el proceso de conocimiento de cada una de nuestras herramientas.

Nuestra gran plataforma es modular, lo que permite al usuario incorporar u omitir módulos y aplicaciones dependiendo de su necesidad específica.



## NUESTROS SERVICIOS

GPS MóvilTrack Especiales es una plataforma enfocada en brindar a nuestros usuarios una experiencia de viaje en vehículos de última generación con la opción de poder solicitar servicios de transporte especial de pasajeros, tipo Uber, Indriver, Didi y otras aplicaciones del mercado.

Con la distinción que con nuestra nueva App podrás adquirir el estrato de contrato FUEC y el contrato de manera instantánea y automática.

A continuación, presentamos nuestros beneficios :

- A) Rutas
- B) Reservas instantáneas
- C) Reservas futuras
- D) Costo por kilometro
- E) Costo por ruta
- F) Control Ruta
- G) Fidelización de Clientes
- H) Viajes por Hora o sitios específicos.
- I) Economía Colaborativa.
- J) Versatilidad en el cobro de servicios

## MÓVIL TRACK ESPECIALES:



**CONDUCTOR:**



Colombia +57 3112904277

Juan Zapata

Descripción (opcional)

Código de Referencia (Opcional)

1143261212

05/05/2022

Conductor  Pasajero  Empresa

Si pertenece a una empresa (opcional)

Seleccione su empresa

SERCOLTRANS SAS

Transporte Especial

Transpacífico S.A.

Ya tengo una cuenta [Iniciar sesión en su lugar >](#)

- Recepción de Servicios
- Mapa Enrutamiento de Ayuda
- Control de Servicios
- Informe Servicios
- Perfil Conductor
- Información Conductor
- Métodos de Conducción
- Contrato En línea
- Visualización Estrato de contrato FUEC

**SERCOLTRANS S.A.S.**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Entre sus señores a saber **Juan Zapata** N. **1143261212** quien en adelante se denominará **CONTRATANTE** - USUARIO, en adelante de la voluntad de la voluntad expresa he decidido celebrar el siguiente contrato de compraventa de servicios de transporte con la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES CAJITRANS S.A.S.** sociedad comercial constituida conforme a las leyes Colombianas, identificada con el NIT 911.026.31025 afiliada a través de su representante legal autorizada para los efectos, identificado dentro en este acto **CONTRATISTA**, acaudal y celebrar **CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS** que se regirá por las siguientes cláusulas y sus normas complementarias que aplican a la materia:

**PRIMERA:** Pátese: EL **CONTRATISTA**, una empresa dedicada a la comercialización y venta de productos y servicios de PASAJEROS que se regirá por las siguientes cláusulas y sus normas complementarias que aplican a la materia:

**SEGUNDA:** Conste: EL **CONTRATISTA** a cambio de un valor entregará a EL **CONTRATANTE** los siguientes servicios de transporte de pasajeros, especificados a continuación:

REGION DESTINO	COSEGURO	EMERGENCIA	PLACA
FECHA INICIAL	05/03/2021		RESPONSABLE CONTRATANTE
FECHA VENCIMIENTO	30/09/2022		
DIRECCION		TELEFONO	

**TERCERA:** VALOR CONTRATO: EL **CONTRATANTE**, se compromete a pagar, en moneda nacional, el valor del contrato. AL **CONTRATISTA** la suma de \$500000.

**CUARTA:** Terminación: EL **CONTRATISTA** podrá dar por terminado con justa causa el presente contrato cuando EL **CONTRATANTE** manifieste o comunique que no se permite cumplir con las prestaciones del contrato. EL **CONTRATANTE** asumirá el costo de cualquier gasto que genere el presente contrato, por lo que EL **CONTRATISTA** podrá prestar servicios de cualquier naturaleza, así como el transporte de pasajeros, cuando el contrato se ejecuta, total o parcialmente, haciendo efectivo el pago del precio estipulado en este contrato.

**QUINTA:** Artículo 15 DEL DECRETO 3445 DE 2010: Contrato de Transporte. Parágrafo. Bajo ninguna circunstancia se podrá contratar directamente el servicio entre el propietario, conductor y conductor de un vehículo con los grupos de usuarios definidos en el presente artículo o con personas relacionadas. Tampoco entre las empresas del Servicio Público de Transporte. Tercero, empresas del Servicio Público de Transporte, Empresa Administrativa Especial, fundadas con un acto de carácter general, no autorizadas o conexas individualmente o de hecho de conjunto, relacionadas con personas del SECTA. Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **TRANSPORTES ESPECIALES CAJITRANS S.A.S.** lo dispuesto en la Ley estatutaria 1561 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, por el cual se dispone disposiciones, generales para la protección de datos personales. La Empresa garantiza el derecho constitutivo que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar sus informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos o archivos que haya recopilado para sus finalidades previstas en la legislación nacional y a ejercer los derechos de acceso, actualización y rectificación de sus datos personales. La información de forma constante y en línea.

**SEPTIMA:** El domicilio de EL **CONTRATISTA** es la CLL 33 SUR N. 43a-37 BARRIO SAN MARCOS DE ENRIQUENO de la de CL en la

Firma Contratante: *Juan Zapata*

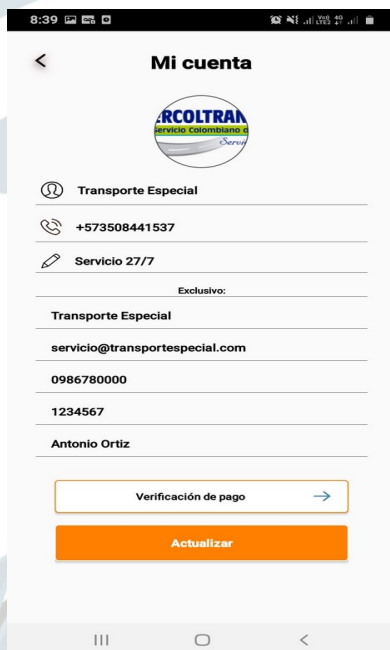
LEY 527 DE 1995 (CONTRATO) 2004 DE 2012  
FECHA CADUCA: 30/09/2022

Firma

- Chat Con Plataforma
- Chat Con Usuario
- Llamar Usuario
- Calificar Usuario
- Guía de Ruta
- Plan de incentivos KM (opcional)
- Economía Colaborativa(opcional)
- Control de Servicios

## APP PARA EMPRESAS:

Consola Administrativa donde la Empresa puede verificar el estado de su flota, la cantidad de usuarios y conductores asociados , monitorean, crear y generan servicios. Con opción de consola web y aplicativo nativo APP



- Control de Flota
- Verificación de pagos
- Control de servicios
- Generar servicios por Consola
- Control de Usuario
- Control de Conductor
- Tarjeta de Identificación conductor y usuario.
- Estado de Mantenimiento de Flota
- Control de Ingresos y egreso



## APP USUARIOS / PASAJEROS

Aplicación Móvil en la cual el usuario podrá realizar solicitud de servicios, verificar el monto a pagar, realizar la ruta con guía en el mapa de Google, disfrutar de un catálogo de productos y servicios los cuales podrá redimir mediante KM acumulados, verificar su red de Recomendados etc.

- Reserva de servicios
- Servicios Por Distancias
- Servicios por hora
- Servicio por ruta
- Calculo de Ruta
- Calculo de Precio
- Chat con Conductor
- Llamada a conductor
- Economía Colaborativa(opcional)
- Plan de Premios(opcional)
- Programación de viaje
- Opciones de Pago
- Verificar Información de Conductor
- Notificaciones (Confirmación, Inicio, Fin)

## ECONOMÍA COLABORATIVA

La economía colaborativa permite a las personas que interactúan con el servicio puedan percibir una parte de las ganancias del mismo, permitiendo así que tanto usuarios, conductores, empresas, salgan beneficiados generando una sinergia entre las partes y permitir que nuestros servicios puedan llegar a más usuarios para un bien común, generando en las empresas responsabilidad social.

En este caso hemos definido como moneda de cambio los KM, los cuales pueden ser redimidos en :

- Viajes
- Productos
- Servicios



**EDGAR ALBERTO CANO CASTAÑO**

**GERENTE COMERCIAL**

**TEL: 3221414**

**CEL: 3217007358**

**EMAIL: edgar.cano@gpsmoviltrack.com**

Calle 50 # 65-42 Oficina 115  
Teléfono: 322 14 14  
Móvil: 321 700 7358  
info@gpsmoviltrack.com